



INESEM

BUSINESS SCHOOL

UF2168 Control de Incorporación y Sanitario de los Animales de Recría y Cebo

+ Información Gratis

titulación de formación continua bonificada expedida por el instituto europeo de estudios empresariales

UF2168 Control de Incorporación y Sanitario de los Animales de Recría y Cebo

duración total: 80 horas

horas teleformación: 56 horas

precio: 0 € *

modalidad: Online

* hasta 100 % bonificable para trabajadores.

descripción

En el ámbito agrario, es necesario conocer los diferentes campos de la gestión de la producción ganadera dentro del área profesional de la ganadería. Así, con el presente curso se pretende aportar los conocimientos necesarios para el control de incorporación y sanitario de los animales de recría y cebo.



a quién va dirigido

Todos aquellos trabajadores y profesionales en activo que deseen adquirir o perfeccionar sus conocimientos técnicos en este área.

objetivos

- Establecer un programa de actuaciones a llevar a cabo en el control de los animales de recría y cebo de nuevo ingreso en una explotación.
- Verificar que las actuaciones que se llevan a cabo sobre animales de recría y cebo se corresponden con las establecidas en un programa sanitario, así como realizar las operaciones necesarias para conservar o restablecer la salud de los animales.

para qué te prepara

La presente formación se ajusta al itinerario formativo de la Unidad Formativa UF2168 Control de Incorporación y Sanitario de los Animales de Recría y Cebo certificando el haber superado las distintas Unidades de Competencia en ella incluidas, y va dirigido a la acreditación de las Competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y de la formación no formal, vía por la que va a optar a la obtención del correspondiente Certificado de Profesionalidad, a través de las respectivas convocatorias que vayan publicando las distintas Comunidades Autónomas, así como el propio Ministerio de Trabajo (Real Decreto 1224/2009 de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral).

salidas laborales

Desarrolla su actividad profesional en el área de producción ganadera de grandes, medianas y pequeñas empresas públicas o privadas, tanto por cuenta propia como ajena, siguiendo, en su caso, instrucciones del responsable de la producción, y pudiendo tener a su cargo personal de nivel inferior.

titulación

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por parte de INESEM vía correo postal, la Titulación Oficial que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Esta titulación incluirá el nombre del curso/máster, la duración del mismo, el nombre y DNI del alumno, el nivel de aprovechamiento que acredita que el alumno superó las pruebas propuestas, las firmas del profesor y Director del centro, y los sellos de la instituciones que avalan la formación recibida (Instituto Europeo de Estudios Empresariales).



INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

como centro de Formación acreditado para la impartición a nivel nacional de formación
EXPIDE LA SIGUIENTE TITULACIÓN

NOMBRE DEL ALUMNO/A

con D.N.I. XXXXXXXX ha superado los estudios correspondientes de

Nombre de la Acción Formativa

de XXX horas, perteneciente al Plan de Formación INESEM en la convocatoria de XXXX
Y para que surta los efectos pertinentes queda registrado con número de expediente XXXX- XXXX-XXXX-XXXXXX

Con una calificación de SOBRESALIENTE

Y para que conste expido la presente TITULACIÓN en
Granada, a (día) de (mes) de (año)

La dirección General

MARIA MORENO HIDALGO

Firma del alumno/a

Sello



NOMBRE DEL ALUMNO/A



forma de bonificación

- Mediante descuento directo en el TC1, a cargo de los seguros sociales que la empresa paga cada mes a la Seguridad Social.

metodología

El alumno comienza su andadura en INESEM a través del Campus Virtual. Con nuestra metodología de aprendizaje online, el alumno debe avanzar a lo largo de las unidades didácticas del itinerario formativo, así como realizar las actividades y autoevaluaciones correspondientes. Al final del itinerario, el alumno se encontrará con el examen final, debiendo contestar correctamente un mínimo del 75% de las cuestiones planteadas para poder obtener el título.

Nuestro equipo docente y un tutor especializado harán un seguimiento exhaustivo, evaluando todos los progresos del alumno así como estableciendo una línea abierta para la resolución de consultas.

El alumno dispone de un espacio donde gestionar todos sus trámites administrativos, la Secretaría Virtual, y de un lugar de encuentro, Comunidad INESEM, donde fomentar su proceso de aprendizaje que enriquecerá su desarrollo profesional.

materiales didácticos

- Manual teórico 'UF2168 Control de Incorporación y Sanitario de los Animales de Recría y Cebo'



profesorado y servicio de tutorías

Nuestro equipo docente estará a su disposición para resolver cualquier consulta o ampliación de contenido que pueda necesitar relacionado con el curso. Podrá ponerse en contacto con nosotros a través de la propia plataforma o Chat, Email o Teléfono, en el horario que aparece en un documento denominado “Guía del Alumno” entregado junto al resto de materiales de estudio. Contamos con una extensa plantilla de profesores especializados en las distintas áreas formativas, con una amplia experiencia en el ámbito docente.

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas, así como solicitar información complementaria, fuentes bibliográficas y asesoramiento profesional. Podrá hacerlo de las siguientes formas:

- **Por e-mail:** El alumno podrá enviar sus dudas y consultas a cualquier hora y obtendrá respuesta en un plazo máximo de 48 horas.

- **Por teléfono:** Existe un horario para las tutorías telefónicas, dentro del cual el alumno podrá hablar directamente con su tutor.

- **A través del Campus Virtual:** El alumno/a puede contactar y enviar sus consultas a través del mismo, pudiendo tener acceso a Secretaría, agilizando cualquier proceso administrativo así como disponer de toda su documentación



plazo de finalización

El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá de la misma duración del curso. Existe por tanto un calendario formativo con una fecha de inicio y una fecha de fin.

campus virtual online

especialmente dirigido a los alumnos matriculados en cursos de modalidad online, el campus virtual de ineseem ofrece contenidos multimedia de alta calidad y ejercicios interactivos.

comunidad

servicio gratuito que permitirá al alumno formar parte de una extensa comunidad virtual que ya disfruta de múltiples ventajas: becas, descuentos y promociones en formación, viajes al extranjero para aprender idiomas...

revista digital

el alumno podrá descargar artículos sobre e-learning, publicaciones sobre formación a distancia, artículos de opinión, noticias sobre convocatorias de oposiciones, concursos públicos de la administración, ferias sobre formación, etc.

secretaría

Este sistema comunica al alumno directamente con nuestros asistentes, agilizando todo el proceso de matriculación, envío de documentación y solución de cualquier incidencia.

Además, a través de nuestro gestor documental, el alumno puede disponer de todos sus documentos, controlar las fechas de envío, finalización de sus acciones formativas y todo lo relacionado con la parte administrativa de sus cursos, teniendo la posibilidad de realizar un seguimiento personal de todos sus trámites con INESEM

programa formativo**UNIDAD FORMATIVA 1. CONTROL DE INCORPORACIÓN Y SANITARIO DE LOS ANIMALES DE RECRÍA Y CEBO****UNIDAD DIDÁCTICA 1. ESPECIES DE INTERÉS ZOOTÉCNICO.**

1. Especies mamíferas en producción animal.
2. Razas: Aptitudes y orientaciones productivas.
3. Características anatómicas y fisiológicas de interés zootécnico.
4. Morfología externa.
5. Organización y establecimiento de programas de cría.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. RECEPCIÓN DE NUEVOS ANIMALES Y EXPEDICIÓN DE ANIMALES PRODUCIDOS.

1. Documentación de origen de animales, trazabilidad y programa sanitario.
2. Documentación de destino de animales:
 - 1.- Trazabilidad y programa sanitario.
 - 2.- Información a la cadena alimentaria.
3. Documentación administrativa de los vehículos de transporte.
4. Condiciones de bienestar animal durante el transporte y en la descarga.
5. Valoración anatómica de los animales:
 - 1.- Detección de defectos apreciables.
6. Distribución zootécnica de los lotes de producción:
 - 1.- Planificación integradora en la estructura de la granja.
7. Materiales y equipos destinados a la identificación de animales de recría y cebo en la explotación.
8. Protocolos de control de parámetros para los animales.
9. Inclusión de los estudios y análisis de valores críticos en fichas, partes y registros, según el tipo de explotación ganadera.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. PLAN DE PRODUCCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE RECRÍA Y CEBO.

1. Tecnologías de los planes de producción animal:
 - 1.- Objetivos,
 - 2.- Estructura.
 - 3.- Elementos configurativos.
2. Programa de manejo:
 - 1.- Protocolos de actuación;
 - 2.- Procedimientos.
 - 3.- Operaciones.
3. Programa sanitario:
 - 1.- Protocolos de actuación;
 - 2.- Procedimientos.
 - 3.- Operaciones.
4. Programa alimenticio:
 - 1.- Protocolos de actuación;
 - 2.- Procedimientos.
 - 3.- Operaciones.
5. Registros y control de la producción.
6. Núcleo de control de rendimientos.
7. Control de registros:
 - 1.- Interpretación de índices técnico-económicos.
8. Medidas correctoras.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. MANEJO DE ANIMALES DE RECRÍA Y CEBO.

1. Comportamiento animal.
2. Fundamentos del manejo animal.
3. Bienestar animal:

- 1.- Minimización de las situaciones de estrés.
 - 1.* Causas de estrés animal. Identificación animal:
- 2.- Sistemas.
 - 1.* Registros.
 - 2.* Sistemas de inmovilización animal.

4.Fundamentos zootécnicos de la lotificación de animales:

- 1.- Sistemas.
 - 1.* Tipos.
- 2.- Sistemas, equipos y técnicas de guía, conducción, sujeción e inmovilización animal.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EN ANIMALES DE RECRÍA Y CEBO

- 1.Verificación de la patogenia y control de las principales enfermedades animales.
- 2.Fundamentos de la prevención sanitaria.
- 3.Tratamientos higiénico-sanitarios y terapéuticos.
- 4.Implantación y ejecución de programas sanitarios. (preventivos y curativos).
- 5.Control de registro de tratamientos medicamentosos.
- 6.Establecimiento de sistemas y modos de aplicación de medicamentos.
- 7.Toma de muestras de acuerdo con los requisitos normativos establecidos.
- 8.Organización y control de las tareas sanitarias rutinarias de la explotación.
- 9.Establecimiento del periodo de supresión de los tratamientos medicamentosos.
- 10.Aplicación del programa DDDL.
- 11.Calendario, equipos, procedimientos y productos para limpieza, desinfectación, desinsectación y desratización.
- 12.Aplicación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales, en el manejo de animales y la transmisión de zoonosis.
- 13.Control y eliminación de residuos derivados de la aplicación sanitaria en la explotación ganadera.
- 14.Eliminación de cadáveres y residuos ganaderos.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTA EN LA PRODUCCIÓN DE ANIMALES DE RECRÍA Y CEBO.

- 1.Plan de Prevención en la explotación ganadera. Riesgos y medidas preventivas.
 - 1.- Riesgos en los trabajos de la explotación.
 - 2.- Plan de formación preventiva.
 - 3.- Condiciones de bioseguridad e higiene de los trabajadores.
 - 4.- Vigilancia de la salud.
 - 5.- Equipos de protección colectiva.
 - 6.- Equipos de protección individual.
 - 7.- Riesgos de zoonosis.
 - 8.- Prevención de accidentes y daños en el uso de instalaciones.
 - 9.- Primeros auxilios y situaciones de emergencia.
 - 10.- Manipulación, almacenaje y registro de medicamentos, residuos y subproductos.
 - 11.- Preservación del medio ambiente durante la utilización de las instalaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. APLICACIÓN DE LA NORMATIVA ESPECÍFICA RELACIONADA CON LA PRODUCCIÓN DE ANIMALES DE RECRÍA Y CEBO.

- 1.Legislación sobre instalaciones y equipos ganaderos, bienestar animal, identificación y registro.
 - 1.- Trazabilidad de la producción primaria ganadera (Rto. CE 178/2002).